



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número sueldo
DIEZ CÉNTIMOS

Precio de Anuncios

En la cuarta línea de publicidad 0'10
 Rebaja proporcional al número de líneas.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 de la noche.

Año 15

Mahón, miércoles 2 Enero de 1895.

N.º 4.025

SECCION POLITICA

La unión republicana Camino e salvación

Aosotns, siempre nobles siempre valientes y patrióticos hijos del pueblo del día de hoy, los republicanos de noble pueblo de Madrid os dedican este humilde trabajo.

Un provinciano.

Cuando un ejército, por las divergencias y atagónimos de los generales que dirige permanece por mucho tiempo inactivo frente a un enemigo inslente y temible, la desmoralización y la indisciplina bien pronto se nician en sus filas, si desgraciadamente no existe un genio patriótico y esforzado que, anteponiendo los intereses de la Patria a toda pasión mezquina, lo reorganiza, poniéndose al frente de las recheas huestes para la batalla hasta vencer o morir.

De igual manera cuando los jefes de un partido político, les oyen las aspiraciones más justas de sus adeptos, se apartan del partido quebrantando la disciplina y mancillándose.

Esta y otra es la situación del partido republicano español, fraccionado y desgraciado para desgracia de ésta Patria infeliz, que há tiempo espera su salvación de nuestra concordia y patriotismo.

Veinte años hace que la traición de un general nos arrebató la primera República, y en todo ese tiempo no nos hemos ocupado en discusiones bizantinas, ya por cuestiones de procedimiento ó de doctrina, dejando abandonada por completo la reorganización de nuestras fuerzas, sembrando entre ellas discordias hasta el punto de iniciar en nuestras filas la descomposición más horrible.

Afortunadamente, de esta descomposición ha surgido espontáneamente una reacción salvadora en sentido unionista, que concluirá de una vez para siempre con este régimen hediondo y corrompido, sustituyéndolo por otro francamente democrático: con una República nacional.

Los partidos republicanos, comprendiendo que, de seguir sujetos por más tiempo á la caprichosa disciplina de los jefes, pasaríamos otra vez veinte años consumiendo nuestras fuerzas en luchas estériles que,

si para algo sirven, es para dividirnos por desgracia más y más cada día, en uso de sus indiscutibles derechos, se disponen á romper los antiguos moldes y, á despecho de los monárquicos y de algunos republicanos acomodaticios, pactarán la unión revolucionaria, faro luminoso y único que nos ha de conducir al logro de nuestras ansiadas aspiraciones.

Los valientes republicanos de Madrid, los que vencieron el 5 de Marzo á la vieja y asquerosa monarquía, han levantado la bandera de la fraternidad y la revolución, ante cuyos pliegues todos los que ansiamos profundamente el advenimiento de la República, debemos abrazarnos para marchar estrechamente unidos por la senda revolucionaria, sin ocuparnos de los perros que, ladrando, nos sajan al camino, porque, de otro modo, nunca llegaríamos á la tierra de promisión.

Republicanos españoles! respondamos á la noble iniciativa de nuestros correligionarios madrileños, unámonos todos en estrecho abrazo sin distinción de apellidos, reorganicémosnos en sentido revolucionario, y conseguido esto, es seguro que los jefes al ver nuestra actitud y nuestra Unión, se pondrán á nuestra cabeza para llevarnos decididamente á la Revolución.

ANTONIO MORENO CASAS.
(El Ideal).

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

25 de diciembre.

Como no es de creer que en los seis días que faltan para terminar el año se realicen sucesos de trascendental importancia, es ya tiempo de hacer, como decían los antiguos adivinadores, el juicio del año.

Tarea es esta no tan sencilla como parece, pero sí muy útil y conveniente. Un año en la política de España es mucho tiempo, pues todo está, aun cuando lo contrario se diga, tan á la vista, que el menor movimiento de alguna importancia bastará, para que como en las tortillas, se haga necesario ponerlo de arriba abajo. ¿Y cómo no si la obra constituyente no está terminada y los partidos gobernantes para vivir necesitan vivir á lo que salga?

Ahí están liberales y conservadores, á saber ya ni lo que quieren ni lo que representan y por ende unos y otros camino del «Canyet», donde tienen fin todas las pompas humanas. Por empuje que uno y otro han recibido

ambos se encuentran hoy tan confundidos, que ni el ingenio del Sr. Sagasta ni el torvo ceño del Sr. Cánovas, bastan á determinar sus deferencias. Lo he dicho otras veces: para el país neutro, conservadores y liberales se separan solo en que los unos quieren tal ó cual cifra en esta ó en la otra partida del arancel y los otros otra distinta; lo cual podrá importar mucho á determinados industriales y comerciantes, pero muy poco al país en general, para quien significa muy poco comprar una vara de cretona por cincuenta céntimos ó por cuarentisiete y medio.

De aquí también, lo he dicho otras veces, la desunión de liberales y conservadores, reducidos á ser una suma de agrupaciones, dirigida cada una de ellas por un interés personal.

¿Por qué no están unidos los sagastinos y por qué no lo están tampoco los canovistas? Pues simplemente no todos los hombres de segunda y tercera fila de uno y otro partido pueden ser ministros á la vez. Hubiera cincuenta carteras y de seguro ni Cánovas ni Sagasta lamentarían la indisciplina de los suyos.

Gamazo forma rancho á parte dentro del partido liberal, porque solo así él ó cualquiera de sus favoritos habrán de ser necesariamente ministros. Lo cual significa, no precisamente que uno ó dos de ellos tengan seis mil duros de sueldo y coche, sino la continuación en sus puestos, ó la cesantía de tantos ó cuantos empleados indispensables para afirmar el caciquismo en estas ó las otras provincias.

Algo de esto mismo influyó en la separación del Sr. Silvela de su jefe el señor Cánovas; si bien la disidencia conservadora está determinada muy especialmente por las condiciones de carácter del Sr. Cánovas, que se ha hecho incompatible con buen número de los suyos; uno de los cuales el más conspicuo de todos, el señor Silvela, le declaró en pleno Parlamento, insufrible jefe de partido.

Pues estas cosas de los monárquicos no se han modificado en el año que va á fin; al contrario, los ministeriales continúan prendidos con alfileres entre sí y con el Sr. Sagasta, y los conservadores más separados que nunca. En cuanto á este último partido, recuérdese la persistencia con que el señor Silvela persigue el empeño de aparecer haciendo siempre lo contrario de cuanto hace el Sr. Cánovas: ni una sola vez ha estado al unísono en las últimas discusiones parlamentarias; y ahí está la colección de «El Tiempo» declarando que para la disidencia por él representada, el Sr. Cánovas del Castillo no acertará jamás.

En cuanto á los republicanos tampoco han dejado de ser lo mismo que eran al comenzar el año de 1894. Continúan divididos en fracciones y fraccioncillas y dominando en las últimas filas la idea de la revolución. Las fracciones todas han experimentado una notable disminución. Del Sr. Pi se han separado una porción de liberales, que

han formado rancho aparte permitiéndose muchos de los que á su lado quedaron, hacer pública la desconfianza que en él tienen; los centralistas han sufrido enormes bajas; los mismos progresistas fueron víctimas de la deserción de algunos de los suyos; y nosotros los posibilistas, también hemos padecido la baja del Sr. Castelar, única apreciable, pues los que han seguido sus consejos pesan tan poco que con ellos ó sin ellos valemos lo mismo.

Más, las mismas desdichas que acusan nuestras divisiones, han hecho pensar á unos y á otros de la necesidad de constituir una sola y única agrupación prescindiendo de innecesarias y absurdas diferenciaciones.

De notar es que, en Madrid como en provincias, existen grandes masas resueltas á esta unión, y esto entiendo yo es un síntoma favorable á nuestros intereses, pues tan débiles como somos divididos seremos omnipotentes si nos unimos.

Ahora bien: el año de gracia de 1895, ¿será testigo del rompimiento de los elementos discordes que constituyen el partido liberal y de la definitiva separación de silvelistas y canovistas? ¿Presenciará la unión de todas las fracciones republicanas que no comulgan en el anarquismo piñista?

El próximo año empieza en martes y concluirá en martes, y si esto, según opinan algunos preocupados, determina que habrá de ser fecundo en desgracias, ¿quiénes sufrirán las mayores? ¿los monárquicos ó los republicanos? Y espero que no hemos de ser nosotros los republicanos históricos, los peor librados: más Dios sobre todo: «Amén».

Felipe.

(La Publicidad).

EXTRANJERO

El nuevo emperador de Rusia

Al morir Alejandro III se discutió antes de tiempo, y sin bases en qué fundarse, cual sería la política de su hijo. Según dice á *Le Soleil*, de París, su corresponsal en San Petersburgo, ya se puede contestar á la anterior pregunta. Y el corresponsal lo hace con disgusto, pues siempre se ha distinguido por sus ideas ultrarreaccionarias y su desmedido afán de absolutismo. Nicolás III le parece un soberano que seguirá rumbos distintos de los que emprendió su padre, y se parecerá más bien á su abuelo Alejandro II, al que llaman todavía los siervos *czar libertador*.

En la sociedad rusa hay dos corrientes: una esclavista, patriótica al exceso, intransigente con el extranjero, que fué la que aceptó y siguió Alejandro III, llevando á cabo actos

de tiranía contra los polacos y los finlandeses, prohibiendo á los extranjeros la adquisición de propiedades territoriales en Rusia, etc., y otra, que allí denominan *occidentalista*, cuyo centro es, no Moscov; sino Petersburgo, y que profesan ideas liberales, filosóficas, de reforma y de tolerancia. Tal es la que parece dispuesto á seguir Nicolás II.

Así lo ha probado el nuevo czar desde sus primeros actos. Rompiendo con la costumbre tradicional, ha declarado que no permitirá los abusos de la policía, y ha resuelto presentarse al pueblo solo y sin escolta, como hacía su abuelo.

Además, perdonó á sus súbditos gran parte de lo que debían por contribuciones atrasadas, y ha indultado, total ó parcialmente, á miles de hombres que cumplían condena, *sin exceptuar la medida de clemencia á los nihilistas*. Sin duda cree que la bondad es preferible al terror.

El corresponsal de *Le Soleil* nos anuncia que las modas y costumbres de Occidente, proscritas de Rusia con verdadero frenesí durante todo el reinado de Alejandro III, van á recobrar su influjo. Sin llegar tal vez por el momento á otorgar una Constitución, parece probable que Nicolás II recurrirá á una Asamblea de notables, con voz consultiva y representativa, que serán elegidos por los *zemstvos*, ó cuerpos equivalentes á nuestras diputaciones provinciales. Calcúlese si esto inquieta á los partidarios del antiguo sistema ruso.

Dícese que Nicolás II es gran admirador del sistema constitucional á la inglesa, y que á instalarlo en su imperio tenderán sus esfuerzos.

Durante el reinado de Alejandro III estuvo completamente desterrada del palacio imperial la influencia inglesa. Nicolás II, lejos de imitar á su padre, ha dado las mayores pruebas de amistad y de consideración al príncipe de Gales, su tío político, de quién se dice que ha dejado las relaciones de Rusia y de Inglaterra sentadas en pié de sincera cordialidad, que nunca hasta ahora habían conocido, ni siquiera en la época de las luchas contra Napoleón I.

Sin decirlo, el corresponsal de *Le Soleil* parece temeroso de que el nuevo czar, tan distinto de su padre en las materias de política interior, sea igualmente menos enemigo de Alemania. Esto lo hemos considerado siempre probable, aunque sin pensar que se vuelva á la alianza de los tres imperios. Precisamente el carácter manifestado hasta hoy por Nicolás II excluye todo propósito belicoso, en la generosidad de su política liberal no cabe desencadenar los horrores de la guerra. Tal vez le pase lo que á tantos otros soberanos y hombres del Estado: que siendo guerreros vivieron pacíficos, ó que siendo pacíficos debie-

ron hacer la guerra; pero sus intenciones parecen excelentes.

Continuará, pues, la política de amistad hácia Francia, pero se distinguirá de su padre en que no considerará como complemento de ella la hostilidad hácia Alemania. De este modo Nicolás II puede ser un mediador y un amigable componedor de gran valía. Varias veces hemos señalado la manifiesta hostilidad de Alejandro III hácia Guillermo II, que fué una de las causas de la tensión de las relaciones entre Berlín y San Petersburgo. Ahora el gobierno del czar tratará de ser amigo de todas las potencias, sin inclinarse en favor de ninguna; y ahí hay que ver, más que en el carácter autoritario y rencoroso de Alejandro III, una verdadera garantía para la paz de Europa.

Ecós políticos

El P. Sancha, arzobispo de Valencia, ha visitado al Sr. Canalejas para pedirle que no salgan perjudicados los curas párrocos en la aplicación del impuesto de consumos.

Nos parece excelente el paso que ha dado el señor arzobispo en favor del pobre clero parroquial, pero mejor nos parecería que dicho clero fuera atendido por el clero catedral, no por el Estado.

Lo decimos porque de pedir eso para los curas rurales habría que pedirlo también para los maestros de escuela, que están en peor situación, y sobre todo para la clase pobre que no tiene gran cosa que llevar á la boca.

Precisamente lo que tiene de inmoral el impuesto de consumos es la desigualdad con que se reparte, cayendo todo el peso sobre la clase menesterosa.

Pobres son los curas de pueblo, pero pueden tener la esperanza que el alto clero vaya en su socorro.

En el Estado debe reinar la equidad, y de atender á unos debe atender también á otros.

A propósito del plan de reformas en Cuba, continúa el Sr. Abarzoza conferenciando con unos y con otros sin que hasta ahora haya dado con la traida y llevada fórmula.

El ministro estético continúa estudiando, pero como ya es viejo Pedro para cabrero, resulta que la memoria se embrolla, y que cuando se presenta exámen en las Cortes va á darnos una muestra de lo poco que le han aprovechado los estudios.

La fórmula antillana como la fórmula arancelaria están erizadas de púas.

Estas ó estas púas son los conservadores.

En ellas no podrán menos dejar su vellón el recién convertido S. Abarzoza y los fusionistas todos.

Sino, al tiempo.

En el archivo de Indias, en Sevilla, ha sido robado un mapa importantísimo como documento histórico.

Hé ahí una cosa que le tendrá sin cuidado al Sr. Romer Robledo.

El no conoce más mapas que los de Madrid y los de la provincia de Málaga.

Y en cuanto á historia solo conoce la

contemporánea de su país, y esa en forma de chascarrillos.

Leemos:

«El Sr. Ceñellas, acompañado de una numerosa comisión de maestros de escuelas públicas representando los de todas las provincias, han visitado á los Sres. Canalejas y Puigcerver, entregándoles exposiciones razonadas pidiendo que sus haberes se los pague el Estado, aunque reintegrándose éste de los Municipios. Los ministros les han ofrecido que estudiarán el asunto, mostrándose con deseos de complacerles.»

Felicitemos al contricante del marqués de Mariano por el acto que ha hecho.

Y aun hubiera podido extenderlo un poco más ejerciendo de P. Sancha y pidiendo para los maestros lo que el arzobispo ha pedido para los clérigos; que se les eximiera de la contribución de consumos.

Porque bastante consumidos están los pobrecillos.

Telegrafían:

«Dícese que á pesar de que el ministro de Gracia y Justicia, se proponía restablecer los Juzgados de 1.ª instancia suprimidos, sólo instalará los más importantes, por no permitir el estado de la Hacienda hacer lo mismo por ahora con los demás.»

Y los más importantes serán aquellos que tengan diputados que aprieten en el ministerio de Gracia y Justicia.

Por sabido se tiene que aquí á los compadres se le atende siempre.

Ha fallecido en París el excabecilla P. Lasarte.

Cuánto más humano hubiera sido anunciar esa muerte sin el calificativo de excabecilla, que revela la vida que un tiempo pudo haber llevado ese sacerdote.

En París queda otro excabecilla también cur, el P. Barrena.

Sólo España da esta clase de fruta. Bien es verdad que solo en España arraigó el árbol maldito de la guerra civil.

MAHÓN

El vapor-correo de Palma se halla detenido en nuestro puerto á consecuencia del fuerte vendabal del Norte que reina hace dos días.

Anteayer fué tal el descenso de la temperatura, que la mínima termométrica al aire libre llegó á 2 grados sobre cero.

El dengue trancazo, influenza, estafeta, Cucufate, etc., etc., parece que se ha apoderado de esta población aunque por fortuna con carácter benigno.

Llamamos con este motivo la atención de nuestros lectores hacia los sanos principios de higiene, medio el más eficaz para evitar la enfermedad.

Alimentos sanos, abrigo mayor que en circunstancias normales, evitar la humedad de la noche, alimentación muy nutritiva aunque moderada, son los preceptos que deben observarse en esta época del año.

Si á pesar de esas precauciones el dengue se presenta, recomendamos con eficacia á nuestros lectores la «Poción sudorífica, de Gavilán, cuyo anuncio va en la 3.ª plana.

En la votación celebrada ayer para elegir los individuos que han de componer la Junta Directiva del casino «El Progreso», para el presente año, lo fueron por mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente.—D. Antonio Pons Cardona.

Vice-Presidente.—D. Benito Orfila Vidal.

Secretario.—D. Bartolomé Villalonga.

Vice-Secretario.—D. Tomás Sintes Orfila.

Tesorero.—D. Tomás Orfila Sintes.

Vice-Tesorero.—D. Juan Ramírez Ibañez.

Archivero.—D. Antonio Carreras Sintes.

El vapor «Cidad de Mahón», suspende hoy su salida para Palma, por temporal, mejorando saldrá mañana á la hora de itinerario.

Procedente de Palma entró ayer en este puerto el vapor yacht inglés de recreo «San Jorge», capitán mister N. Fultón, con 46 tripulantes.

Durante el mes de diciembre la Administración Depositaria de Hacienda de este partido ha recaudado pesetas 110.258,18 y ha pagado 104.268,47.

Apesar del frío intenso que se deja sentir y de la nieve que á intervalos va cayendo sobre nuestra ciudad, esta mañana vimos á un muchacho corriendo á todo escape, con la cabeza descubierta y sin abrigo, en dirección al cementerio.

¿A qué irá este chiquillo con tanta urgencia? Se preguntaban los curiosos.

Después hemos sabido que el pobre que es monaguillo, corría por orden superior, en busca de seis pequeños cirios utilizados en un entierro civil que acababa de efectuarse.

Ignoramos si se llevaría los cirios, pero lo que es el frío, no hay quien se lo quite de encima.

Mañana jueves tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio del aplaudido primer actor D. Tomás Quero estrenándose la celebrada y popular zarzuela «La Verbena de la Paloma».

Dadas las simpatías que ha sabido granjearse el beneficiado no dudamos que el público acudirá gustoso á la función.

Los concurrentes al Teatro Principal se quejaban anoche y con sobrada razón, en particular los del

parterre, del escaso de viento que reciben á trueque de pillar un catarro cuando nó una pulmonía, cada vez que se levanta el telón de boca.

Agradeceríamos al Sr. Concejal encargado de nuestro Teatro, que procurara desde luego evitar estos inconvenientes.

La función celebrada anoche en el casino Unión Republicana atrajo en sus salones numerosa concurrencia, mereciendo justísimos aplausos todos los números del programa, especialmente las simpáticas niñas Sirvent y Lago, que cantaron sus respectivas romanzas, hechas unas verdaderas artistas en miniatura.

El baile continuó animado, hasta las dos de la madrugada.

La Sociedad "Mahonesa," nos ha facilitado para su publicación los siguiente telegramas:

Alcudia 31, 5'15 t.
«Mahonés» y Menorquín salidos 5 tarde, tiempo abonanzando.—Olives.»
«Barcelona 1.º, 8'30 m.
Fondeado felizmente «Nuevo Mahonés» á las seis y media.—Ginart.»
«Barcelona 2, 10'35 m.

Festivo ayer falta tiempo cargar hoy á instancia cargadores saldrá mañana «Nuevo Mahonés».—Amengual.»

La sociedad Menorquina nos ha facilitado también los siguientes:

Barcelona 1.º, 7 m.
Vapor «Menorquín» llegado felizmente 6 madrugada.—Cabot.
Barcelona 2, 11'30 m.
«Menorquín» detenido por mal tiempo. Saldrá mañana cuatro tarde.—Moll.»

A esta si que puede llamársele una buena entrada.

«Dice un periódico de Andalucía que el actor don Antonio Vico, que actualmente funciona con una compañía en el Teatro Principal de la Habana, ha tenido la suerte de que le toque el premio mayor de la lotería de Cuba, consistente en 100 mil pesos, cuyo billete entero había distribuido entre todo el personal de la compañía.»

Ayuntamiento de Mahón. Elecciones

Lista de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero de 1877.

Individuos del Ayuntamiento

- D. Sebastián Vinent de Mesa.
- » Francisco Morillo Seguí.
- » Lorenzo Pons Pons (Mompilé)
- » Jaime Huguet Sintés
- » Juan J. Rodríguez Femenías.
- » Sebastián Pons Seguí.
- » Bartolomé Pons Mascaró.
- » Pedro Vidal Seguí.
- » Sebastián Gomila Gomila.
- » Sebastián Orfila Carreras.
- » Miguel Llopis Riudavets.
- » Antonio Vinent Victory.
- » Juan Comellas Gohelóns.
- » Pedro Taltavull Olives.
- » Gabriel Flaquer Saurina.
- » Miguel Monjo Andreu.
- » Juan Barceló Olives.
- » Pedro Pons Seguí.

	Cuota de contribución para el Tesoro
» Guillermo Fábregues Maspoch.	
» Bernardino Pons Hernandez.	
» José Ponsetí Carreras.	
<i>Vecinos contribuyentes</i>	
D. Juan Taltavull García, Infanta,	6053'00
» Rafael Pons Borrás, id.	2982'94
» Miguel Estela Calafat, Plaza S. Roque	1757'67
» Juan J. Vidal Mir, S Jorge	1260'03
» Juan Vidal Febrer, Isabel II	1139'00
» Lorenzo Pons Seguí, Moreras	1117'83
» Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules	996'84
» Pedro Montañez Mascaró, P. Arravaleta	995'03
» Lorenzo Pons Sancho, Moreras	991'06
» Agustín Landino Vives, Sta. Catalina	916'21
» Juan de Febrer Vidal, Isabell II	878'82
» Juan Gimier Febrer, Portal de Mar	845'88
» Agustín Marqués Pons, Castillo	839'52
» Pedro Orfila Pons, S. Jorge	757'76
» Antonio Mercadal Escudero, Angel	669'26
» Lorenzo Gomila Orfila, Algendar	655'00
» José Albertí Gahona, Isabel II	618'78
» José Albertí Sancho, id.	608'69
» Juan Orfila Pons, P. Constitución	586'26
» Vicente Pons Carreras, Bini-beca vey	536'89
» José Vidal Ruby, S. Roque	529'58
» Lorenzo Borrás Cardona, Biniparratz	521'80
» Nicolas Tudurí Pons, Isabel II	489'61
» Francisco León Corantí, Concepción	454'40
» Juan B. Victory Tutzó, Infanta	442'73
» Juan Orfila Pons, Cos	432'22
» Alberto Olives Sintés, Llu-mesanas	423'21
» Juan Martorell Caules, Deyá	408'39
» Lorenzo Pons Orfila, Biniati	406'52
» Teodoro A. Ládico Font, P. Miranda	398'79
» José Carreras Orfila, Infanta	397'00
» Juan Mir Febrer, Isabel II	394'74
» Gabriel Pasarius Cañellas, S. Fernando	389'95
» Cristóbal Thomás Taltavull, Sta. Catalina	373'75
» Benito Pons Orfila, Tornali	369'90
» Juan Sancho Caules, S. Roque	361'25
» Juan Vidal Vives, Rosario	360'97
» Gabriel Pons Pons, Torrellonet	357'58
» Juan Biale Coll, Infanta	356'48
» Miguel Aleñar Ginard, Castillo, 63	354'00
» José Pasarius Cañellas, Arravaleta	339'34
» Rafael Femenías Gahona, P. Príncipe	329'24
» Bartolomé Rotger Taltavull, Arravaleta	319'36
» Jaime Mir Pons, P. Castillo	314'33
» Damián Moysi Albertí, S. Jorge	312'55
» Pedro Seguí Pons, Arravaleta	311'28
» Buenaventura Pasarius Cañellas, id.	301'84
» Pedro Seguí Mascaró, Malbu-ger nou	300'97
» Juan Pons Soler, Isabel II	298'86
» Juan Femenías Comellas, P. Miranda	296'81
» Juan Anglada Florit, Rosario	295'08
» Juan Camps Pons, Isabell II	289,08
» Bartolomé Mercadal Escudero, Nueva	284'86
» Marcelino Seguí Michel, Orfila	279'91
» José Sicre Tort, Arravaleta	279'84
» Bartolomé Rotger Pons, Nueva	279'84
» Francisco Rita León, id.	279'84
» Lorenzo Carreras Carreras, Musuptá amagat	277'16
» Tomás Nuevo Mulet, Carmen	276'00
» Damian Bagur Sintés, Comercio	275'00

» Antonio Sintés Cardona, Cos	275'00
» Pedro Cardona Orfila S. Roque	274'34
» Manuel Buils Mercadal, Nueva	273'47
» Gerónimo Taltavull Quintana Castillo	273'30
» Francisco Andreu Pons, Ro-sario	266'19
» Crisóbal Pons Pons, Carmen	264'06
» Antonio Victory Tutzó, Cas-tillo	261'76
» Juan G. Carreras Neto, Anun-civay	256'83
» Gabriel Seguí Oliver, Cármen	254'32
» Pedro Pons Pons, Alquería Cremada	247'93
» Martín Mata Badía, Hannóver	241'00
» Miguel Villalonga Seguí, Car-dona Orfila	240'82
» Antonio Llambías Font, Deyá	238'11
» Benito Orfila Mercadal, Torret	233'40
» Francisco Riudavets Feme-nías, Hannóver	232'07
» Gabriel Sintés Orfila, Torret	232'18
» Juan de Olivat Febrer, San Roque	229'82
» Lorenzo Pons Carreras, Mu-suptá cusí	229'75
» Francisco Carreras Socías, Musuptá Capitá	228'75
» Gabriel Pons Seguí, Musuptá vey	228'14
» Francisco Pons Pons, Musup-tá Torelló	223'90
» Pedro Monjo Vicena, P. Prin-cipe	221'05
» Guillermo Pons Alzina, Debá	220'57

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el día 20 del corriente conforme se previene en el artículo 26 de la ley antes mencionada.—Mahón 1.º Enero de 1895.—El Alcalde-Presidente, P. I.—J. J. Rodrigues.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Misión secreta
Madrid 31, 10'45 m.

El vapor marroquí «Hasen» ha salido de Mogador con una misión reservada. Créese que llevará á Tanger pliegos importantes procedentes de Fez.

Madrid en paños menores—Temporales como aquí—Consejo de ministros—Nuevo manifiesto—Rumores de crisis—Victimas de la tempestad.

Madrid 31, 5'45 t.

Ha caído en esta población una copiosa nevada.

En la costa norte de España se han desencadenado terribles temporales.

Los ministros se hallan reunidos en consejo para seguir ocupándose de los presupuestos.

Anúnciase para dentro poco tiempo un nuevo manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Las oposiciones creen que habrá crisis ministerial antes de que se reanuden las sesiones de las cámaras.

En Colombia ha habido una tempestad tan horrible que ha causado más de cincuenta víctimas.

Temporales.—Un obispo enfermo.
Madrid 2, 10'30 m.

Se han desencadenado grandes temporales de nieves en el norte y noroeste de la península.

Hay varios trenes detenidos. El telégrafo funciona con mucho retraso.

El obispo de Orense se encuentra gravísimo.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques entrados

Día 1.º
De Palma, vapor yacht inglés, «Sant George», Mr. N. Fulton, con 46 trip.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Enero 3 Jueves

San Antero papa y San Daniel mártir.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'48.
Luna: sale 11'53 M.—Pónese 11'54 N.



Q. E. P. D.

Primer aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE

D. Antonio Pons y Andreu

Acaecido el 30 de Diciembre de 1893 á las dos y media de la madrugada.

Coronel de infantería retirado, Benemérito de la patria, condecorado con las cruces de 1.ª y 2.ª clase pel Mérito Militar y cruz y placa de San Hermenegildo, etc., etc.

Sus aflijidas esposa D.ª Carmen Rocafull é hija, invitan á V. el solemne funeral que se celebrará mañana jueves á las diez en la parroquia de Santa María y rogar por el eterno descanso de su alma.
Mahón 2 Enero 1895.

Contra el dengue

Poción sudorífica Gavilán

Usando este medicamento cuando se nota la invasión, se evitan siempre las complicaciones, que suelen acompañar al dengue.

Frasco 2 ptas.

Farmacia de Gavilán

Plaza Arravaleta, 7

CHASCARRILLOS

El criado Juan ofrece á la doncella Victorina una sortija de oro.
Victorina, dulcemente enojada.
—No sabes que no me gusta que gastes el dinero por mí.
—No, Victorina; es un recuerdo que he encontrado en el cuarto de la señora.
—Eso es otra cosa.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón
Beneficencia y Sanidad

Habiendo sido admitida por el señor Gobernador de la provincia la denuncia del convenio por virtud del cual venían prestando la asistencia médica á los enfermos pobres de esta ciudad varios facultativos, y á fin de que no quede desatendido este servicio, ha acordado este Ayuntamiento nombrar médico-cirujano titular interino del distrito de Mahón, al licenciado D. Antonio Cardona y Cardona, habitante en la casa número 70 de la calle de Prieto y Caules, quien dará principio al desempeño de sus funciones el día 1.º de Enero próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 29 de Diciembre de 1894.—El Alcalde-presidente, P. I.—J. J. Rodríguez.

* *

Formada la lista de las familias pobres del distrito de Mahón, que han de recibir asistencia médica gratuita, en el año 1895, según dispone el reglamento de 14 de Junio de 1891, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el 14 de Enero próximo para que durante este plazo puedan los que se crean con derecho á figurar en ellas, presentar sus reclamaciones ante la Corporación municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 29 Diciembre 1894.—El Alcalde, P. I.—J. J. Rodríguez.

Pérdida

Días pasados desde la Rampa de la Abundancia, siguiendo por el muelle hasta bajo la Cuesta larga, se extravió un saco conteniendo un par de borceguies y otro de alpagatas.

Se darán las gracias y dos pesetas de gratificación á la persona que lo presente en esta imprenta.

Criada

Se necesita una en la calle de las Moreras, número 26, para todos los quehaceres de casa.

Se compran veinte acciones de la Sociedad del Gas á ciento tres.

En esta imprenta informarán.

PRODUCTOS DE PRIMERA CLASE
PARA ELABORACION DE CERDOS

Especies molidas sin mezcla	Kilo	Ptas.	3'50
Pimiento negro » »	»	»	3'50
Pimiento colorado » »	»	»	1'25
Piñones	»	»	1'75

Se muelen en presencia del comprador. También se despachan por libras y onzas.
ESPECIALIDAD EN EL CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO
Móreras, 52. Mahón.

TIENDA DE COMESTIBLES

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL **DR. KLEIN**
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA:
D. Jaime Ferrer, Farmacéutico,
Castello, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82.
BARCELONA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195.868'86 pesetas**

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

LA UNIÓN

COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alunbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157 »

Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

GRANDE, ELEGANTE
Y VARIADO SURTIDO
DE
SILLAS DE TODAS CLASES
de caoba, almendro y pino

Tanto en regilla como en enca á precio de fábrica y en especial de las llamadas comedor con asiento de madera á 2'23 ptas. silla.

Establecimiento de los
Sres. Huguet y Maspoeh,
Andén Poniente núm. 6.

FÁBRICA
DE
Pastas para Sopa

DE
LORENZO ROTGER
Rosario 4

A fin de evitar que mis pastas finas (fabricadas exclusivamente con sémola pura) sean confundidas con las de otra procedencia, desde hoy se despacharán en cajitas de 200 gramos.

El certificado que acompaña, suscrito por los reputados médicos D. Antonio Cardona y D. Eduardo Colorado, viene á demostrar la verdad de mi aserto.

De venta en las principales tiendas de esta ciudad.

Los infrascritos licenciados en Medicina y Cirujía.

Certifican: que del análisis practicado por el Farmacéutico D. Mauricio Hernandez en las pastas para sopa que elabora D. Lorenzo Rotger, resulta que la sémola de que se sirve para la elaboración de las mismas es pura y de primera clase, resultando por tanto aquellas sin ninguna adulteración teniendo excelentes cualidades nutritivas.

Y para que conste y á petición del interesado firmamos la presente en Mahón á 24 de Diciembre de 1894.—A. Cardona, Eduardo Colorado.

BLOQUES
PARA
ALMANAQUES

PARA EL AÑO
1895

Véndense en esta imprenta.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnie de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.